

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) son regulaciones técnicas que rigen a la industria, y que contribuyen al empoderamiento de la población. Son herramientas que permiten a las distintas dependencias gubernamentales atender y eliminar los riesgos para la población, los animales, así como para proteger el medio ambiente. Están basadas en información científica y tecnológica, lo que promueve la calidad de bienes y servicios.

Las NOMs tienen valor a nivel internacional porque son el producto del trabajo interdisciplinario de los diferentes sectores involucrados, ya que están construidas por especialistas en los diferentes temas que abarcan.

Estas Normas establecen:

- Requisitos,
- Especificaciones,
- Características y/o métodos de prueba.

En este sentido, las NOMs son aplicables a productos, procesos, sistemas, actividades, servicios o métodos de producción y determinan cómo deben realizarse los productos, procesos y servicios que se utilizan cotidianamente.

Referencia:

Secretaría de Economía (2021) Sabes cómo te benefician las Normas Oficiales Mexicanas. Gobierno de México.

Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/sabes-como-te-benefician-las-normas-oficiales-mexicanas?state=published>